Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, lúnes, 21 Septiembre de 1891. — N.° 3.053

SECCIÓN DE NOTICIAS

El drama de Meyerling

La caza de un obispo-Un principe asesino y asesinado.

He aquí lo que el periódico parisién *Le Matin* dice acerca del célebre drama de Meyerling, en el que perecieron trágicamente el archiduque Rodolfo de Austria y la señorita de Vetsera:

«El archiduque Rodolfo, aliado á la familia de Baviera, estaba sujeto á frecuentes accesos de locura pasajera, de la cual se cita el siguiente ejemplo:

»Encargado de una mision cerca de la archiduquesa Cristina, segunda esposa de Alfonso XII de España, tomó parte en una cacería dada en su honor por el joven rey.

»La cacería tuvo lugar en las montañas de Asturias, en el fondo de un gran círculo de montañas en donde se libró la batalla de Covadonga, el Tolbiac de España y en los alrededores de una basílica levantada en memoria de la defensa de los moros.

»La caza no había sido muy abundante.

»A la revuelta de un camino escarpado, el carruaje del príncipe se encontró enfrente de otro carruaje que bajaba la pendiente.

—»¿Quién es este? preguntó el archiduque Rodolfo—por el que iba en el otro carruaje—al conde de G., gentilhombre de cámara de S. M., que le acompañaba.

—»Es el Obispo de Oviedo Sanz y Forés. (Este prelado es hoy arzobispo de Sevilla).

—»¿Esperaos! replicó el joven príncipe—vamos á cazar una mitra.

»Y diciendo esto apuntó con la escopeta al obispo, teniendo apenas tiempo el conde de G. de desviar el tiro que dirigía á aquel.

»El archiduque Rodolfo, continúa *Le Matin*, tenía desde muy antiguo relaciones íntimas con la señorita de Vetsera, y esto era el tema de conversación de la corte de Austria.

»Lejos de esconderse, los amantes se encontraban muy amenudo con numerosa compañía, en partidas de campo ó de caza.

»Para celebrar la última de estas partidas fué designado Meyerling, en un pabellon situado en medio de los bosques.

»La comida comenzó con bastante animacion, conversando todos alegremente.

»De pronto levantóse Rodolfo y dijo: «El amor debe de ser eterno y si se encuentran obstáculos se rompen.» Al concluir estas palabras sacó un revólver, disparando á quemarropa sobre la baronesa María Vetsera, que quedó exánime.

»Este crímen imprevisto excitó á los convidados como locos furiosos. Arrojáronse sobre el asesino hiriéndole con sillas, candelabros y botellas, hasta que cayó el principe imperial con el cráneo roto. Después huyeron dejando en completo abandono á los dos cadáveres.

»Un alto personaje austriaco que estaba cazando desde el amanecer, acercóse por casualidad al pabellon, reconociendo al archiduque. Inmediatamente marchó á Viena para dar cuenta al emperador Francisco José de la terrible desgracia.

»Compréndese lo demás: no se intentó perseguir á los asesinos, so pena de echar el sambenito sobre las primeras familias del imperio.

Se propuso acreditar la version de un doble suicidio, pero traía consigo la prohibicion de enterrar al principe cristianamente. Entonces se determinó contar la historia al Santo Padre, pero dejando que la duda persistiese en el público.

»El cadáver fué expuesto, mas con tales precauciones, que no pudo adivinarse la verdad. La cabeza del muerto quedó, por decirlo así, envuelta en la sombra, pues nadie llegó á verla, ni siquiera la emperatriz.

»Tal es lo ocurrido sin que quepa contradiccion ninguna.»

Le Matin termina diciendo: «Esta es toda la verdad, contra la cual no prevaldrá ninguna contradiccion.»

El himno nacional ruso

He aquí el orígen del himno nacional del Imperio ruso, según lo refiere un periódico francés:

«En 1832, una gran dama rusa, la condesa Smirnoff, reunía á comer en su casa, en San Petersburgo, á varios amigos. Entre ellos se hallaban el célebre Pouchkisse, su amigo, y el poeta Joukowski, el músico Glink, autor de *La vida por el Czar*, el príncipe Adaïewski, que protegía y animaba á Rubinstein en los comienzos de su carrera, los dos condes Wielkorski y el joven capitán de Estado Mayor Lwof.

Después de la comida, el príncipe Adaïewski se sentó al piano y pasó en él revista á todos los aires nacionales. No había entonces en Rusia, propiamente hablando, un himno nacional; se había importado de Inglaterra, para las ceremonias oficiales, el *God save the King*, que tanto había gustado á Alejandro I en el viaje que hizo á Londres en 1814, y que había hecho aprender á las músicas rusas.

Cuando el príncipe Adaïewski, hubo terminado, alguno de los concurrentes hizo notar que Rusia no tenía himno nacional, ya entonces se pidió á Glink que compusiera uno. Este, que conocía las aptitudes musicales del capitán Lwof, le rogó que ensayase la composicion de un himno.

Sin hacerse mucho de rogar, Lwof se puso al piano y ejecutó sucesivamente *God save the King*, el coro de *Judas Macabeo* de Hœndel, y un aire de Haydn. Después, inspirándose en estos tres motivos, improvisó una modulacion que constituye en el dia la primera frase del himno ruso. Glink aprobó este primer ensayo, y, al abandonar el salon de la condesa Smirnoff, interesó vivamente al capitán Lwof á seguir tan buena inspiracion.

Algunos días después, las mismas personas se hallaban reunidas en casa de la condesa y Lwof ejecutó ante ella el canto que desde entonces fué el himno nacional ruso.

Y, en efecto, si bien se analiza, se encuentran en él elementos de inspiracion tomados de Haydn y Hœndel.»

Marido y mujer

Sr. D. Eduardo de Riofranco.

Apreciable correligionario: Es tan grave lo que me ha ocurrido con mi mujer, que para tranquilizarla me veo en la precision de comunicárselo á V. á fin de que publique el extraño caso en su valiente semanario.

Es mi mujer muy impresionable, y cualquier cosita de nada le afecta los nervios.

Antes de ayer la encontré echada sobre el lecho, llorando como una Magdalena, y al querer enterarme de la causa que aquel llanto ocasionaba, me contestó:

—Lloro, pensando de que manera viviremos cuando no haya sacerdotes, ministros de Dios en la tierra, ni iglesias, ni conventos, ni esos lugares sagrados que tanto consuelo proporcionan á las personas que están en gracia y amistad de Dios nuestro Señor. Lloro, tambien, porque esos pícaros libre-pensadores van diciendo que acabarán con las iglesias y la religion, y con las monarquías y los reyes.

Yo, francamente hablando, no pude contener la hilaridad al oir aquella jerga mujeril, llena de misticismo religioso, y la dije:

—¡Compasion y risa me causa tu llanto y tu desesperacion! ¿Quiere decirse, esposa mía, que tú lloras por una cosa que ha de venir, pero no se sabe cuándo y no podrías evitar con tus lloros? ¿Crees tú, querida Jacinta, que si los hombres derrumbaran las iglesias y conventos, ya no podríamos encontrar lugares apropiados donde adorar y venerar á Dios? ¿Olvidaste, acaso, que Dios está en todas partes, y que con su divina gracia lo llena todo? ¡Cuán tontuela eres! Si nosotros amásemos tanto á Dios como él ama á todas sus criaturas no tendríamos motivo de arrepentimiento ni de quejas, ni menos lloraríamos anticipadamente y sin fundamento, como lo haces tú por si serán derrumbadas las mal llamadas casas de Dios.

—Sí; pero si no hubiera iglesias no podríamos ir á misa, ni á confesar, ni comulgar dignamente como está mandado—contestó ella.

—Pero en cambio—la dije—si quisieras cumplir con los preceptos divinos, y los humanos tambien, tendrías mil ocasiones para ello y mil lugares sagrados donde ejecutarlo, sin ostentacion, sin hipocresía y sin tanto aparato inútil como ahora se usa. Los domingos, ó dias de descanso, pues no sé si ese dia se llamará entonces domingo, podías levantarte tempranito, y los demás dias tambien, pues el levantarse temprano es muy higiénico para los temperamentos nerviosos; saldrías al campo dando un paseo, y allí, admirando la obra infinita de Dios, y bajo aquella bóveda interminable, y sin que nadie te interrumpiera en tus oraciones, podías elevar tus preces al Todopoderoso, que te permitia admirar sus bellezas y encantadoras creaciones. Desde el campo y el paseo por haber cumplido con tus preceptos espirituales, muy alegre y satisfecha tornarías al pueblo, y si querías cumplir con los preceptos humanos, mil ocasiones tendrías para ello. Si sabías que había alguna familia que no tenía aquel día con que alimentarse, y á tí te sobraba una peseta, irías á visitar aquella familia pobre, y con mucho disimulo, y sin hacer alarde de la caridad ni ostentacion de tus riquezas, le entregarías los cuatro reales. Concluidas todas esas operaciones, mucho más santas, más naturales, más higiénicas y saludables que las que hoy realizais en las iglesias, volverías á tu casa contenta y satisfecha por haber cumplido con tu sagrado deber, á cumplir en ella con nuevos deberes.

—¿Pero y la confesion?—replicó mi esposa.

—¡La confesion! Siguiendo ese régimen que he marcado como no harías daño á nadie, no tendrías nada que confesar; pero si algo tenias que confesar, ¿con quién pudieras hacerlo mejor que conmigo?

—¿Tú eres confesor?

—Para tí, sí; como todo marido debe ser el confesor de su mujer. ¿Pues quién puede guardar un secreto tuyo mejor que yo, ni debe saberlo tampoco? ¿Tu honra no es la mía?

Mi mujer, medio sonriente, me dijo:

—¿Y si hubiera cosas que tú no debieras saberlas?

—No puede ser contesté:—no puede haber ningún secreto ni pensamiento que deba saber; y si hubiera alguno, que lo dudo serías indigna de mi aprecio como lo sería yo de tu confianza.

Mi esposa ya no lloraba, y sus lloros tornáronse en tristeza y meditacion. Lo que rebullía en aquel momento en su estrecho cerebro ella sola lo sabe; pero yo supongo que mis palabras, nuevas y desconocidas hasta entonces para ella, causáronle una profunda revolucion moral. Seguí diciendola.

—¿Comprendes cómo son inútiles tus anticipados lloriqueos, por si los hombres derrumbaran las iglesias y acabaran con una religion que ellos mismos instituyeron?

Mi esposa me miraba atentamente, y como medio espantada me dijo.

—La religion la instituyó el mismo Dios.

—Dios—la dije—instituyó la religion universal inmutable: aquella que los hombres á fuerza de estudiar, comienzan ahora á entender: la religion de la ciencia.

—Sí, ¿pero esa quién la entiende?—dijo ella.

—Lo mismo que entiendes la otra. Tú vas á misa y vuelves de misa, y todo lo que aprendes y has aprendido es: que hay cielo ó gloria, que hay infierno, que hay purgatorio, que Dios nos envía epidemias y tormentas cuando se enfurece con nosotros, que nos encierra en las mazmorras del infierno cuando vamos allá si no le hemos dado gusto aquí, ó bien, que nos destina á los reinos celestiales cuando nos hemos comportado bien en la tierra. Esto es un resúmen, lo que tu sabes, y lo mismo la generalidad de los cristianos.

—¿Y no es cierto? contestó mi esposa.

—No es cierto—la dije.—Dios, ese Dios universal que lo mismo creó los animalitos que las criaturas humanas, ese Dios no puede enfurecerse nunca con nosotros, ni puede enviarnos tormentas ni epidemias de ningún genero, pues siendo infinitamente bueno, como lo es, no cabe en él ni un ápice de maldad.

—¿Y porqué dicen los santos padres de la Iglesia que Dios nos envia las sequías las tronadas granizos y las enfermedades, como para castigarnos y hacernos comprender que somos malos con él?—contestó mi mujer.

—Eso lo dicen los santos padres, pero Dios no lo dice ni lo dijo jamas; y si alguna epidemia mala nos envió á la tierra y permite que subsista, es la de esos impostores, farsantes y embaucadores.

—¡Jesús, Ave María purísima!—exclamó mi esposa santiguándose y mirándome atentamente, como dudando si yo estaria fuera de mi juicio.

—Nada, lo dicho—le contesté.—Crees tú que si yo soy malo y Dios me envia una granizada para castigarme, y me ar-

ruina mis campos y los campos de los demás vecinos por culpa mia es justo que los demás sufran esas pérdidas?

—Eso no debe ser—dijo ella.

—Pues siempre sucede así—repliqué yo.—Cuando llueve en los campos de un hombre que la gente tiene por un santo, para que allí se produzca el trigo, también llueve en los campos de los herejes, y también allí se produce el trigo; y esto quiere decir sencillamente, que Dios trata por igual á todas sus criaturas.

—¿Quiere decir—contestó mi esposa—que lo mismo da ir á misa, confesar y comulgar, como no hacer nada de esto?

—Absolutamente igual. ¿Tú quieres ser buena y estar bien con tus semejantes y con Dios?

—Sí.

—Pues no quieras para otro lo que no quieras para tí.

—¿Y á eso se reduce la religión?—contestó.

—Esa es la moral universal—contesté—y unida á practicar todo el bien posible, no se necesita más para aguardar á Dios y á la humanidad. Es una religion más sencilla, más fácil de practicar que no exige tantos aparatos misteriosos, ni embrolla la imaginacion como la religion católica que nadie entiende, ni los mismos que la enseñan.

Pensativa quedó mi mujer al oir mis razonamientos, pues nunca me había oido hablar este lenguaje, y aunque algunas veces me hostigó para frecuentar la iglesia, siempre me excusé de ello pretextando algún quehacer. Anteayer creo que pude convencerla, y me parece que hice un prosélito más á nuestra causa libre pensadora, librándola además de sus ridículos miedos por si se derrumbarán las casas llamadas de Dios, que no son otra cosa que antros de superstición y obscurantismo. Asimismo logré persuadirla de las grandes ventajas y beneficios que puede acarrear la República, comparando siempre los defectos y corrupciones de la monarquía con las virtudes y libertades del régimen republicano, ¡todo libertad! ¡todo luz! nada de misterios y obscuridades que no entendemos. Con esta misma franqueza queda de usted atento correligionario.

JOSÉ Y. MIRAVALLS.

Valencia, 9 de Septiembre de 1891.

(Las Dominicales).

Historia de la pelota

El juego de pelota ha sido siempre ejercicio de nobles y personas distinguidas, como lo indica la descripcion que hace de este juego Miguel Covarrubias en su «Tesoro de la Lengua Castellana», del cual la tomó la Academia Española en su primer Diccionario, tomo VII, edicion de 1737, que dice así:

«Diversion y ejercicio honesto que ordinariamente usan los nobles y gente honrada, el cual se practica ajustando el partido tres á tres, cuatro á cuatro. En cada partido hay uno que saca, otro que vuelve, otro que contraresta. Juégase con unas palas aforradas en pergamino con que se arrojan las pelotas.»

En Francia y en España ha habido muchas personas reales aficionadas á este ejercicio, entre las cuales podemos citar á Francisco I, de la nacion vecina; á Felipe el Hermoso, de España, que murió por consecuencia de haber bebido agua fria en el momento en que acababa un partido de pelota y estaba sudando, y á Fernando VII, que pasó días enteros en el que hoy e cuartel del Conde Duque, jugando reñidos partidos de pelota con el duque de Fernan Núñez y otros títulos que pertenecian al cuerpo de Guardias de Corps.

En el siglo XVII apareció en Francia un edicto Real prohibiendo el *noble juego de pelota* á los villanos, hasta que algunos años más tarde cayó en desuso aquel edicto, estableciéndose entonces con mayor entusiasmo magníficos juegos de pelota, entre otros los de la rue de la Perla, rue Dazarin, rue Sandrie, y más modernamente en Saint Germain, Meaux, Avignon, Versalles, Fontainebleau, etc.

En Italia lo dió á conocer Juan de Medicis, y testigos de ello son las plazas públicas de Florencia, donde solian entregarse con entusiasmo y placer á este utilísimo cuanto higiénico ejercicio.

Modernamente es un juego que, á pesar de su vetusto orígen, ha decaido muy poco la adquirida fama de los antíguos tiempos, practicándose, puede decirse, en todas las naciones.

En Inglaterra son considerados como juegos racionales el «cricquet», el «lacontennis», el «gauret» y otros en donde entra como primer elemento la pelota.

En España, y especialmente en las provincias Vascongadas y Navarra, está muy generalizado el juego de pelota, á cuyo ejercicio se entregan lo mismo en las grandes ciudades que en las pequeñas aldeas, jóvenes y viejos de todas clases sociales, cruzándose grandes é importantes apuestas, entre los miles de espectadores que concurren á estas diversiones.

La actual Reina Regente ha presenciado algunas veces en Guipúzcoa partidos jugados por famosos pelotaris.

Donde más se habia olvidado esta diversion hasta hace poco tiempo, era en Madrid. Habia dos ó tres frontones apenas conocidos, á los cuales concurrian algunos aficionados; pero apenas si habria en la corte unas cuantas docenas de personas que tuvieran noticia de su existencia.

La moda de ir á veranear á las Provincias Vascongadas, y la escena de los pelotaris de la zarzuela *La Bruja*, han renovado esta aficion con tal entusiasmo, que habiendo ya en Madrid seis ó siete frontones nuevos, no se juega en ellos partido alguno, sin que estén llenas la mayor parte de las localidades.

SU ORÍGEN

El juego de pelota es de orígen antiquísimo. Se habla de él en las páginas de la más remota historia, aunque con diferentes nombres; pero el juego higiénico y de arte, el juego que hoy se sigue con poca diferencia de aquél, fué el que establecieron los atenienses formando uno de los departamentos de Gimnasio.

Su figura era parecida á nuestros Circos ecuestres, y por su forma circular, fué llamado «Spheristerium», y los jugadores más hábiles *sferísticos*.

Los griegos llamaban *fogra* á la pelota, y en Atenas jugaban en el Gimnasio con cuatro, que llamaban *grande, pequeña ó mediana, vacia ó de viento* y *coryco*.

En su construccion entraban como primera materia el cuerpo que las envolvía, y las rellenaban de arena, plumas, trapo, etc., segun las fuerzas, edad y circunstancia de los que habían de manejarlas.

De Grecia pasó muy pronto á Roma, donde copiaban con fruicion los juegos helénicos tan pronto como les eran conocidos.

Tambien empleaban cuatro clases de pelotas que llamaban *fuelle, trigonal, paganica y harpasto*.

La primera, ó sea *fuelle*, era grande, de cordoban, llena de viento, y la manejaban ya con los brazos, hombro y espalda, en virtud que el ejercicio consistia en colgar la pelota del techo á una distancia del suelo de seis pies proximamente, y todos en rueda de lanzar la pelota de uno á otro, especie de juego de mezcla de fuerza, de agilidad y ligereza.

La pelota trigonal tomaba este nombre; segun unos, porque se jugaba entre «tres» solamente adoptando estos la figura de un triángulo; porque el lugar era triangular; finalmente, Séneca, Marcial, Covarrubias, etc., aducen razones muy parecidas.

La pelota «paganica», viene de la voz «pago» que significa «barrio», porque se usaba en los barrios y aldehuchas; era de cuero y de mayor volumen que la triangular, segun Marcial.

Por último, la pelota llamada «harpasto», que un moderno escritor la hace derivar de la voz griega *arrebatar*, y Covarrubias, mas acertado, del verbo *harpar ó farpar* que significa hacer tiras y jirones porque se construia con tiras de paños y de cuero; era de menos volúmen y peso que la anterior. Llamábanse los jugadores *ohoedinda*, tomando el nombre de su inventor.

Creése, segun Julio Polux, que el juego de esta pelota se verificaba estando todos en círculo y consistia principalmente en engañarse unos á otros, es decir, dar á entender, ya con la actitud, ya con la mirada, ya con gestos, etc., etc., que la pelota iba ser tirada á uno, y entonces engañarlo tirándoselo á otro que estuviera verdaderamente descuidado.

En Roma, en un principio, habia horas señaladas, tanto para empezar, como para suspender el ejercicio, pasando entonces los jugadores al baño; esta señal, segun Marcial, era dada por el toque de campana, primera vez que en la historia de Roma se cita este instrumento, pasando de aquí á la iglesia para convocar á los fieles al templo.

En el campo de Marte, el grave Caton se dedicaba al juego de pelota con verdadero éxito, y en la corte de Augusto jugaban interminables partidas Virgilio, Horacio, Mecenas, etc.

Los soldados romanos introdujeron en las Galias el juego de la pelota, y en el siglo XV esta diversion alcanzó tal boga, que hasta las mujeres se entregaban á ella con verdadero delirio.

En la actualidad es general la aficion al juego de pelota en la mayor parte de las provincias de España, y donde no hay frontones utilizan los edificios mas elevados, como en Almería, que hace el oficio de fronton la fachada de una iglesia, y en Badajoz las murallas de la ciudad.

De todas partes

Novedades en la luna.

Importantísimos descubrimientos se han hecho en el Observatorio de Lick, en California, Observatorio que posee el mejor y más poderoso telescopio del mundo.

El profesor Holden, director de aquel establecimiento, ha tomado vistas fotográficas de la luna, que son las más exactas y mejores que hasta ahora se han obtenido; trabajos fotográficos que se repiten siempre que el satélite está visible. Estudiando estas fotografías con un magnífico cristal y comparándolas entre sí, puede apreciarse cualquier alteracion ó cambio que sobrevenga en la superficie de la luna.

Los astrónomos de Mount Humilton han observado en ellas algunos objetos que hasta ahora nadie había visto; pero no pueden decir si son objetos nuevos ó que no han podido ser vistos antes con telescopios de menor fuerza. Por ejemplo, en el vértice de una de las montañas de la luna se ha notado una mancha blanca luminosa que parece nieve, y si lo fuere, este hecho indicaria la existencia de atmósfera en nuestro satélite, siendo así que siempre se ha creido que carece de atmósfera, y por tanto que es inhabitable.

Si el profesor Holden, continuando la serie de sus estudios fotograficos, descubriese algún día una nueva sombra en la luna que no hubiera sido percibida antes hallandose en la misma posicion, esto le demostraria que la superficie de la luna habría sido alterada por algún movimiento interno ó por la construccion de algún edificio erigido por los habitantes del satélite.

Alumbrado de los trenes.

El alumbrado de los trenes está á punto de sufrir una nueva é importante trasformacion. La Compañía de Paris-Lyon-Mediterráneo está haciendo ensayos para reemplazar el alumbrado por gas de sus vehículos por el eléctrico. Los resultados que han dado las primeras pruebas son al parecr muy satisfactorios y el público no tardará en apreciar las ventajas que han de resultar de esta importante modificacion.

Ultimamente ha estado en Chicago Mr. Henry P. Omaged, representante de los intereses de las grandes casas de juego en Monte Carlo, y que parece ha llevado la mision de proponer á los funcionarios de la Exposicion Universal el establecimiento durante el certámen de un facsimile de la famosa casa de juego de Mónaco. ¡Dícese tambien que monsieur Omaged está autorizado para tomar acciones de la Exposicion por valor de un millon de pesos, para ofrecer una tercera parte del producto de las mesas de juego á los directores de la exposicion por el privilegio, y para construir un edificio destinado al juego, cuyo valor no será menos de 1.000.000 de pesos.

No parece posible ni probable siquiera, que estos planes se realicen, entre otras razones, porque se oponen terminantemente á ello las leyes acerca del juego, que tan severas son en aquel Estado.

A juzgar por lo que dice un periódico francés, de dia en dia va tomando incremento la colosal idea de construir un ferrocaril transafricano que ponga en comunicacion Europa con la América del Sur, reduciendo el recorrido por las vías acuáticas.

El proyecto consiste en poner en marcha un tren expreso que, saliendo de París llegue á Cartagena en 24 horas; de Cartagena á Orán se hará el servicio por vapores que emplearán nueve horas, y desde este último punto se atravesará el Africa por la línea férrea de 4.000 kilómetros, tomando después el vapor en Cabo Nuñez para hacer la travesía á Pernambuco, invirtiento en todo el viaje 60 dias en vez de los 68 que, por lo menos, se emplean actualmente.

En el verano del año próximo se verificará en Londres un congreso de maestros de baile. Las deliberaciones versarán sobre la conveniencia de adoptar un único método de baile para todos los cuerpos coreográficos del mundo.

Según algunos periódicos berlineses, Singer, uno de los presidentes del comité directivo del partido socialista en Alemania, ha regalado cien mil marcos á la caja de propaganda del partido.

Singer es muy rico y se asegura que en su testamento deja una buena parte de su fortuna al partido socialista.

El lunes 15 debía principiar ante la Audiencia de Hnesca en juicio oral y público la causa instruida con motivo de la silba que se dió al obispo de aquella diócesis, cuando regresaba de Madrid en febrero último.

Hay en Huesca gran ansiedad por conocer el resultado.

MAHON

Tertulia

DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA

Calle San Luis Gonzaga

Mañana, despues de la acostumbrada lectura de los periódicos, D. L. Camps leerá parte del capítulo quinto de *La Iglesia y la Moral*, empezando en donde dice: "La Teología ha hecho de los sacerdotes ladrones de niños!" y luego D. F. Tudurí desarrollará el tema siguiente: *¿Qué es un entierro civil?*

El vice-presidente D. A. Vinent hará el resumen y dará por terminada la velada.

Se suplica la puntual asistencia.

—

El sábado por la noche tuvo lugar el ensayo del alumbrado por la luz eléctrica en la fábrica de calzado de nuestros amigos los Sres. Sintes y Bagur. El resultado fué satisfactorio á no poder más, y por ello felicitamos sinceramente á los señores Sintes y Bagur, los primeros en establecer en esta ciudad una instalacion eléctrica de alguna importancia. El taller de dichos señores estuvo contínuamente lleno de personas deseosas de ver el efecto que el alumbrado eléctrico causaba.

Otro dia nos ocuparemos más detalladamente de esta instalacion.

—

A las tres de la madrugada ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor de la Compañía General Trasatlántica Francesa *Duc de Bragance*, de 798 toneladas, con 71 hombres de tripulacion, su capitan M. Augusto Bargilliat, con cargamento general y 153 pasageros.

Dicho buque ha trasbordado al *Ville de Bône* una bomba para achicar el agua y 20 sacos cemento para construir una pared que le preserve de entrar dicho líquido.

Trasbordados dichos artículos ha salido esta misma mañana el *Duc de Bragance* para el puerto de Argel.

—

Igualmente concurrido que en las anteriores vióse el Casino de Union Republicana, en la noche del sábado, donde se celebraba la acostumbrada conferencia.

Los temas, así los leidos como los desarrollados, fueron del agrado de la concurrencia que los aplaudió con entusiasmo.

—

Han sido denunciados á la Alcaldía el conductor de un carro que no llevaba la tablilla numerada; el de un coche por no llevar encendido el correspondiente farol y dos vecinos por haber soltado un perro con un perol atado al rabo.

—

El paseo de la Esplanada estuvo ayer tarde muy concurrido; la música de Baza ejecutó con toda precision las piezas del programa.

—

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido á la última morada el cadáver de D.ª Isabel Quiles, esposa del gefe de la guardia civil de esta línea, el teniente D. Joaquin Alberola.

D. E. P.

—

A eso de las diez de la mañana de hoy ha caido sobre esta ciudad un regular chaparron, que ha cesado á los pocos instantes, si bien las nubes han continuado amenazándonos con repetir el fenómeno; el viento ha soplado del N. O., refrescando algun tanto la atmósfera.

—

El teatrito Colon sigue siendo el favorecido del público; anoche el lleno era completísimo, tanto que con dificultad podia transitarse por la espaciosa Era. La chistosa pieza *Cura de Moro* fué bastante bien interpretada por los aficionados; el baile duró hasta las dos de la madrugada, viéndose animadísimo hasta última hora.

—

En el dia de ayer fondearon en el Lazareto Sucio de este puerto para purgar cuarentena los buques siguientes:

Procedente de Cienfuegos la polacra española «Maristany», de 181 toneladas, con 9 hombres de tripulacion, su capitan D. Isidro Plá, con cargamento de 1.650 sacos azúcar destinados al puerto de Barcelona.

Procedente de Ponce (Puerto Rico) la polacra española «Cortés», de 162 toneladas, con 10 hombres de tripulacion, su capitan D. Miguel Sansó con cargamento de azúcar, café, cueros y otros, destinados al puerto de Palma de Mallorca.

Procedente de la Habana el bergantin de esta matrícula «Lealtad» de 306 toneladas con 12 hombres de tripulacion su capitan D. Bernardo Seguí, con cargamento de miel, aguardiente de caña y otros, tambien destinados á Palma de Mallorca.

—

Leemos en nuestro colega *El País* de Ciudadela:

En la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía de Navegacion celebrada ayer á la que asistieron numerosos interesados se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° La construccion de una nueva máquina para el vapor «Ciudad de Ciudadela», nombrándose comisionados á los Sres. D. José de Olives Magarola y D. Rafael Farnés para que asesorados de personas competentes contraten la construccion de dicha máquina.

2.° El cobro de un dividendo pasivo del diez por ciento, que deberá esclusivamente aplicarse á estingir el débito que la compañía tiene con el Banco de Ciudadela.

3.° Aceptar el seguro que ofrece una compañía de entre los mismos accionistas para garantir el papel emitido ó sean los cheques que la compañía de navegacion pone en circulacion á fin de que los tenedores de aquellas obligaciones tengan la seguridad de que no pueden por tal concepto sufrir quebranto alguno.

—

Pasageros salidos ayer en el vapor-correo *Puerto-Mahon*, en direccion á los puertos de Alcudia y Barcelona:

Para Alcudia

D. Antonio Martorell, Antonio Manet, Catalina Compañy, Juan Capó, José Capó. Mr. Smith, Federico Tarragá, Domingo Suñer, Juan Femenías, Margarita Vidal, Juan Mairata, Miguel Estela, Saturnino Gimenez, un guardia civil.

Para Barcelona

D. Manuel Ramirez, Juan Mateo German, Antonia Ládico, Honorato Manera, Bartolomé Manera, Pilar Manera, Andrés Tercero, Jaime Allés, Gabriel Seguí, Gabriel Vidal, Dolores Loriga, Juan Allés, Josefa Telarroja, Juan Wan Walré, N. Mentuid, Dionisio Terol, Ana Conforto, Margarita Pons, Juana Pons, Guillermo Sintes, Vicenta Andreu, Ana Vinent, Clara Horzialde, Isabel Vela, Pablo Wan Walré, María Huguet, Rosa Vinent, Isabel Soler, Maria Aguirre, Rafael Sitges, Francisco Morillo, Catalina Sitges, Jaime Galmés, Santiago Marqués, José Carreras Marsella, Estéban Olives, Pedro Tudurí, Eulalia Tudurí, Sebastian Carreras Benejam, Federico Canut, Francisco Capó, Bartolomé Rotger Taltavull, Pedro Riudavets, Joaquin Morro, Isabel Pons Quevedo, Margarita Prieto, María Murí, Juana Benejam, Mónica Pretos, Juan Bernau, Catalina Bernau, Catalina Gutierrez, Francisco Morro, Sebastian Fornaris, Basilio Villalonga, Mateo Cabreja, Lorenzo Villalonga, Bartolomé Riudavets, Antonio Vidal, Pedro Jusep, José Pons, Francisco Gutierrez, Maria Francisco, Margarita Riudavets, Jaime Ribas, Antonio Piñeiro, cuatro soldados, Ramona Navarro, Jaime Camps, Gabriel Timoner Coll, Julian Batanero, Juan Villalonga, Bartolomé Villalonga, José Bolet, Maria Arnaldo, Concepcion Harqué, Antonia Harqué, Juan Aleton, Josefa Cabrer, Joaquina Ruiz, Florencio Chueca, Mateo Terré, dos individuos de tropa, Lorenzo Pons.—Total 103.

—

La carga que embarcó el vapor-correo *Puerto-Mahon* salido ayer, es la siguiente:

PARA ALCUDIA

46 cabezas ganado cabrío, 7 id. ganado vacuno, 9 id. ganado mular, 1 id. ganado caballlar, 3 id. ganado asnal, 1 caja mercería y 1 id. ferretería ordinaria.

PARA BARCELONA

429 sacos trigo á Palú Costa Gili y C.ª, 387 sacos id. á Ros hermanos, 31 sacos id. á Folch Albiñana y C.ª, 90 fardos tejidos á Joaquin M.ª Tintoré, 60 cajas calzado á Sureda Robirosa, 36 cajas id. á Sardá y Arnau, 39 cajas id. á Antonio Simó, 31 cajas id. á Travería y Basté, 20 cajas id. á Vda. Orfila Cert y C.ª, 15 cajas id. á Diaz Bori y C.ª, 6 cajas id. á Espina y C.ª, 17 cajas id. á Ros hermanos, 4 cajas id. á Saporcada, Ferrer y C.ª, 2 cajas id. á Leon de Buen, 2 cajas id. á Rabasa y C.ª, 3 cajas id. á Francisco Nevelle y C.ª, 30 cajas id. y 42 bultos muebles á Moll Corominas, 3 cajas vidrio hueco, 5 fardos tejido punto algodon, 1 id. pieles curtidas, pipería vacia y otros efectos.

MISCELÁNEA

Un caballero que tenia dos pares de botas uno de charol y otro de becerro, le dijo al criado:

—Juan, tráeme las botas.

El criado le trajo una de charol y otra de becerro.

—Bruto, ¿quieres que me ponga una de cada clase?

—Pues señorito—contestó el criado—yo no lo puedo remediar, porque el par que queda allí es como este.

—

El director de un colegio le dice al padre de uno de los discípulos, que éste tiene completamente abandonado el estudio de la Historia.

—Lo ignora todo su hijo de usted; particularmente la historia de España.

—¡Qué quiere usted!... Espera á que termine para estudiarla toda de una vez.

—

Un lance de honor.

Los dos adversarios se encuentran en el despacho de billetes del ferro-carril.

—Un billete de ida y vuelta para Vallecas, dice el uno.

—¿Tan seguro está usted de volver?

—Segurísimo.

—Entonces... reciba usted toda clase de satisfacciones por mi parte.

—

Un amigo encuentra á otro en la calle y le dice:

—Dame un susto.

—¿Por qué?

—Porque tengo hipo, y el hipo se quita de este modo.

—En este caso..... ¡dame un duro!

—¡Ya se me quitó!

BOLSA DE MADRID

18 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	76'650
4 por 100 exterior 1772	78'150
4 por 100 amortizable	88'900
B. H. de Cuba 1886	107'000
Acciones Banco España	413'000
París 8 días vista	8'500

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Septiembre 4-30 t.

4 por 100 interior	76'620
4 por 100 exterior	77'920
4 por 100 amortizable	88'750
B. H. de Cuba 1886	107'000
Id. id. 1890	99'750
Banco Hispano Colonial	61'000
Acciones ferro-carril Francia	38'750
Id. Norte	67'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	62'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense	38'370
Id. Almansa	70'750
Compañía Trasatlántica	86'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior	4 rs. v.
Exterior	»

paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Mateo apóstol.

Santo de mañana

S. Maurício mr.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 19.

De Ponce, pol. *Cortés*, cap. D. Miguel Sansó, con 10 trips., azúcar y cueros.

De la Habana, berg. *Lealtad*, cap. don Bernardo Seguí, con 12 trips., azúcar y aguardiente.

Dia 20.

De Cienfuegos, pol. *Maristañy*, capitan D. Isidro Plá, con 9 trips., y azúcar.

De Marsella, v. francés *Duc de Bragance*, cap. Mr. Bargilliat, con 71 tripulantes, 153 pas., y carga general.

De Palma, laud *Dolores*, pat. Jorge Martorell, con 5 trips., y carga general.

Buques despachados.

Dia 21.

Para Ciudadela, pail. *Triunfo*, patron Antonio Florit, con 6 trips., y habas.

Para Argel. v. francés *Duc de Bragance*, cap. Mr. Bargilliat, con 71 trips., y 153 pas., y carga general.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 5-40 t.

Ha terminado en Consuegra el enterramiento de cadáveres y la cremacion de animales. Actívase la demolicion de las ruinas y el saneamiento de la poblacion; organízanse servicios sanitarios; idénticas medidas se toman en Almería.

La suscricion pública á favor de las víctimas ha tenido un notable aumento tanto en España como en el extranjero.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de San José

Ayuntamiento de Mahon

INSTRUCCION PÚBLICA

Este Ayuntamiento ha acordado prorrogar hasta el dia 25 del actual el término para solicitar plazas libres de derechos de matrícula en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

* * *

POLICIA RURAL

El dia dos de Octubre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana una subasta para la enajenacion de una parcela de terreno inservible del camino viejo de Alayor é interceptado por la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Linda al Norte y Sur con tierras del prédio Biniet Vell, al Este con prolongacion del citado camino y al Oeste con tierras del Predio Binifaell Nou, midiendo una estension superficial de 11 áreas 84 centiáreas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento diez y ocho pesetas cuarenta céntimos; debiendo los licitadores exhibir la cédula personal y el resguardo de depósito de quince pesetas constituido en la caja municipal y siendo á cargo del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon 16 Septiembre 1891.—El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

D. Elías Valero y García, Juez de 1.ª instancia del partido de Mahon.

Porel presente tercer edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia dejada por Francisca Angela Rosa, conocida por Francisca Llopis y Sintes, hija de padres desconocidos, natural y vecina que fué de la villa de Alayor, de este término judicial, y en donde falleció sin otorgar disposicion testamentaria el dia dieciocho de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho en estado de soltería, para que dentro del término de sesenta dias, contados desde la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid, *comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.*

Dado en Mahon á nueve de Junio de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero.—Ante mi, Ldo. Juan Trémol, Escno.

D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado,

Juez Municipal de esta Ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D.ª Luisa y D.ª Manuela Esteban y Gomez, vecinas de Daroca, provincia de Zaragoza, á la herencia intestada de su hermano D. Mariano Esteban y Gomez, Coronel de Ingenieros, de la misma naturaleza y vecino que era de Mahon, fallecido en esta ciudad el dia diez y seis de Abril del corriente año, á la edad de sesenta y seis años, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado, dentro del término de treinta dias contaderos desde la última publicacion de los edictos, en el expediente sobre dicha declaracion de herederos, instada por sus referidas hermanas que pretenden serlo; pues si así lo hicieren se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á once de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

* * *

Hago saber: que el dia ocho de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate siendo la postura competente, de mitad de la casa número ciento sesenta y dos de la calle de Gracia en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, bajo el tipo de quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, enhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D. Juan Vidal en las biligencias contra Catalina Sintes y Seguí sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.

SERRÍN SUPERIOR

Se vende en el Anden de Poniente n.º 57. 1

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 28 de Septiembre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 27.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 591.000 pesetas en 1.336 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000.	10.000
16	de 2.500.	40.000
1.014	de 300.	304.200
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29 700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 30.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 1.500 id., para el premio 2.º . .	3.000
1.336		591 300

Mahon 20 Septiembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Alcaldía de Villa-Cárlos

Hallándose vacante la plaza de dos serenos faroleros suplentes de esta villa, se anuncia al público para que los aspirantes á los mismos puedan presentar sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía durante el plazo de 15 dias contaderos desde esta fecha.

Villa-Cárlos 12 Septiembre 1891.—José Vila.

Agencia Administrativa calle de la Iglesia, 12.

El dia 24 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, un trozo de terreno, sito en Alayor y paraje conocido por Camí nou *compuesto de encinar, una cuartera de tierra sembradio, 2.000 cepas y casa de recreo.*

La licitacion tendrá efecto simultaneamente en esta Agencia y en el despacho del Notario de Alayor don Rafael S. Poquet.

El pliego de condiciones de dicha licitacion obrará en ambos despachos.

SUBASTAS

El dia 28 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de la casa núms. 107 y 109 de la calle de Cifuentes de esta Ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

* * *

El dia 27 del actual á las 10 de su mañana se venderán en licitacion verbal y á volutad de sus dueños las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en el territorio de la Alqueria quemada en este término júnto al caserio de Llumesanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembradio tienen dos casas, cuatro boyeras, pajar, era, tres cinternas, noria alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay parral, árboles y cepas.

2.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Hanover núm. 7.

Y 3.º Otra casa situada en la Calle de la Infanta de esta Ciudad núm. 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario don Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiéndose que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y paraje conocido por "La Cucaña.

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

En venta Lo está una finca rústica situada en este término municipal, camino de la Fuente d'en Simon, compuesta de tierra de regadio y de secano, con casa, boyera y demás anexos. Pertenece á don Gerónimo Ch. Hargrave. Para su ajuste dirigirse á D. Bartolomé Escudero Manent.

Criada En la calle Puente del Castillo n.º 38 informarán de una jóven que desea hallar ocupacion. No entiende de cocina. 3

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.º 10, informarán.

Para vender Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 21.

2.º Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.

3.º Y otra casa en dicho pueblo, n.º 35 de la referida calle de San Pedro.

Informará el notario D. Francisco Andreu.

Maquinista Se necesita una en la "Zapatería Universal,, plaza del Príncipe, 11. e

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa con tres de familia, que se necesita una que esté algo enterada de los quehaceres domésticos. e

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.º 17. Informes Castillo 188. 13

Pintor. Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en dorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarlas y demás referente al objeto.

Dirigirse en la imprenta de este periódico.

Cocinera En Bajamar n.º 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio. b

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Dará razon su dueño calle Calafons n.º 6, Villa-Cárlos.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.º 28.

Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta Lo está la casa n.º 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.º 23.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal. g

Para alquilar Lo está la casa calle del Castillo n.º 18.

Informarán, calle Sta. Eulalia n.º 66. h

Para vender Lo está la casa calle del Cifuentes n.º 78, con su correspondiente sétano.

Informes, en esta imprenta. c

Aprendiz Se necesita uno de 12 á 13 años de edad en la imprenta de Francisco Fábregues, Calle de la Infanta, 17.

Dos casas. Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9.

Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

Nodriza Hay una jóven que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa.—Calle San Juan n.º 37.

Aprendices Se necesitan en la imprenta de EL LIBERAL, calle Nueva número 25.

Nodriza Hay una jóven en la Calle de San Pablo n.º 5 la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Historia DE LA ISLA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets y Tudury. Véndese en Mahon al precio de 30 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues. En Ciudadela en la de S. Fábregues.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25